



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

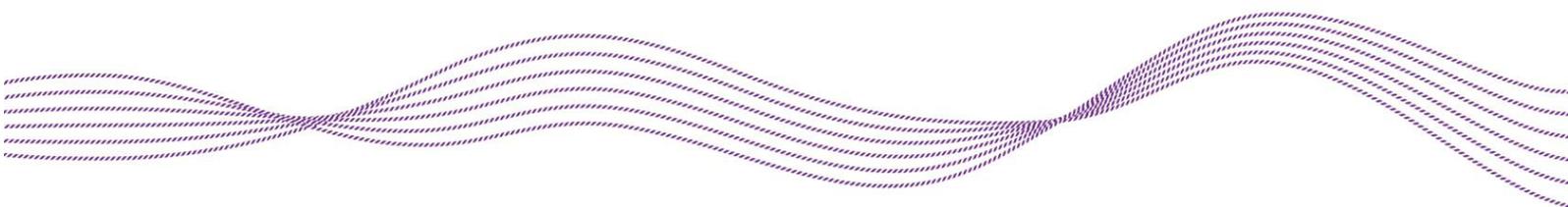
ASDE
Scouts de Andalucía



COMPROMISO ASOCIATIVO

Scouts de Andalucía
Avd. de la Astronomía 1,
manzana 5, torre 4, local 86
41015 Sevilla

TEL.: (+34) 954.23.04.95
scoutsdeandalucia.org





SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Andalucía

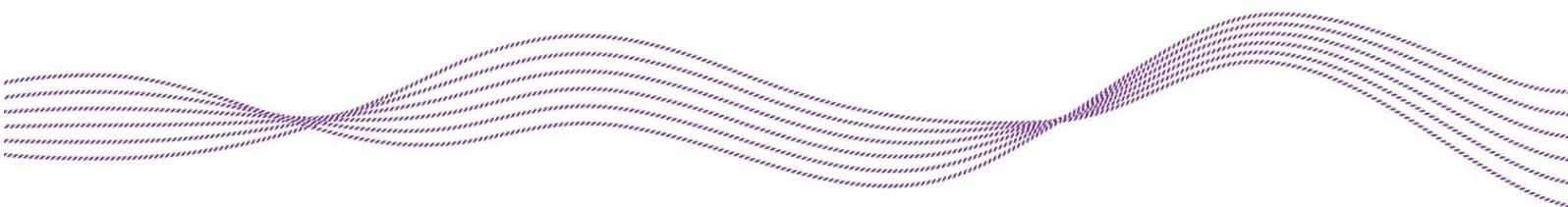
ASDE Scouts de Andalucía
Ronda de la Oliva, 134 Bajo
41013 Sevilla

Tel: (+34) 954.23.04.95

andalucia@scout.es
www.scoutsdeandalucia.org

COMPROMISO ASOCIATIVO

Nota: En este texto se utiliza el masculino genérico para referirse a personas, por lo que estas referencias deben entenderse hechas indistintamente a ambos sexos.



1.

PREÁMBULO

Reunida la Asamblea de la Asociación de Scouts de Andalucía, a propuesta de la VI Conferencia de la Asociación en Jaén, en la fecha 17 de Noviembre de 2012, acuerda la aprobación del presente documento como principal referencia del Compromiso Asociativo de la Organización.

Así pues, todos los asociados nos comprometemos a respetar y a trabajar por las ideas que aquí se plantean, siendo el deber de los grupos scouts que componen nuestra Asociación, asumir íntegramente este documento, velando que sus miembros pongan en práctica lo que en él se expone.

2.

INTRODUCCIÓN

El Compromiso Asociativo de la Asociación de Scouts de Andalucía responde a la necesidad de adaptar las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y en el Compromiso Federativo de la Federación de Asociaciones de Scouts de España - ASDE-, al marco, entorno y características específicas propias de nuestra Organización.

Por todo ello, en ningún caso los contenidos de este Compromiso pueden ni deben contradecir en modo alguno las ideas presentes en los documentos citados anteriormente, asumiendo en su totalidad las propuestas enmarcadas en ellos, y cumpliendo así con la necesidad de salvaguardar los principales ejes que vertebran el Movimiento Scout Mundial.

El Compromiso Asociativo de la Asociación de Scouts de Andalucía responde a dos objetivos principales:

- Por un lado tiene la finalidad de recoger de manera resumida y precisa la filosofía de la Asociación, así como los postulados fundamentales y sus líneas de actuación.
- En segundo lugar, pretende comunicar e informar tanto a miembros como a personas externas a nuestra Organización, cuál es nuestra propuesta educativa y qué bases y características fundamentales posee.

Por último, al igual que lo hacen la Organización del Movimiento Scout Mundial, y la Federación de Asociaciones de Scouts de España; la Asociación de Scouts de Andalucía apuesta por que su Compromiso se debe identificar por su carácter vivo, estando en un proceso de constante revisión, con el fin de poder adaptarse a los posibles cambios que ocurren en nuestro entorno, y responder a las necesidades de la sociedad y los jóvenes en cada momento.

3. **DEFINICIÓN**

La Asociación de Scouts de Andalucía (de ahora en adelante "SDA"), es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y declarada de Utilidad Pública, cuya razón de ser está basada en la educación y formación en el tiempo libre infantil y juvenil a través del método scout.

SDA es miembro de ASDE. Federación de Asociaciones Scouts de España, continuadora de la Asociación Nacional de Exploradores de España, decana del escultismo en nuestro país, fundada en 1912.

El principal objetivo educativo de SDA es formar ciudadanos, educando en valores dirigidos al compromiso social, el respeto y cuidado por el medio ambiente y la naturaleza, el servicio a los demás, y el crecimiento como persona en los niveles físico, intelectual, emocional, social y espiritual. Todo ello encaminado hacia la idea general de lograr **dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontramos.**

Para ello, SDA apuesta como marco de referencia por el Asociacionismo Educativo, encaminando a sus educandos a participar en la transformación de su entorno social.

Así, nos definimos en nuestro Compromiso Social como una Asociación:

- **SCOUT** en nuestro sentir, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que
- **ABIERTA** a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del **Escultismo.**
- **DINÁMICA**, con capacidad y voluntad de adaptarnos.
- **VOLUNTARIA** tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
- **PARTICIPATIVA** en nuestra metodología educativa y en los foros adecuados, y que apuesta por la **PARTICIPACIÓN JUVENIL** como herramienta para integrar a los jóvenes en el proceso social de toma de decisiones, así como
- **DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- **CÍVICA Y CONSECUENTEMENTE POLÍTICA** al educar teniendo como fin último la formación de ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades, pero

- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido o ideología política,
- **ACONFESIONAL** aceptando de buen grado las manifestaciones religiosas, las creencias y las convicciones personales, y
- **PLURAL** en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.
- **ACTUAL Y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea, a la vez que
- **SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas y
- **PROACTIVA**, con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad, por lo que es
- **COMPROMETIDA**, al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE**, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
- **COEDUCATIVA** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual.

En resumen:

- **COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del **Escultismo**.

4.

MÉTODO EDUCATIVO

SDA opta por el Escultismo como Método Educativo. El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- La **Promesa** y la **Ley Scout**.
- La **educación** por la **acción** y la propia **experiencia**.
- La vida en **pequeños grupos**.
- La **autogestión** y la **participación** en el proceso de toma de **decisiones** a través de **Consejos** y **Asambleas**.

- La **asunción paulatina** de **responsabilidades** en el propio desarrollo.
- El **contacto** directo y continuado con la **Naturaleza**.

Este Método es puesto en práctica a través de:

- Programas de **actividades atrayentes y progresivas** según la edad e interés de los protagonistas.

Contando para ello con la ayuda personal de:

- **Scouts adultos voluntarios**, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

5. PREOCUPACIONES FUNDAMENTALES

Las preocupaciones fundamentales de SDA se centran en:

- El cuidado y el respeto del Medio Ambiente y la Naturaleza.
- La Hermandad entre pueblos y ciudadanos, y la resolución de sus conflictos mediante el diálogo y la no violencia.
- La Justicia, la Paz, y la Libertad de los individuos.
- La Solidaridad con los países en vías de desarrollo.
- La igualdad de oportunidades entre personas, independientemente de sus características físicas, intelectuales, afinidades políticas, creencias religiosas, condición sexual, o cualquier otro rasgo individual.
- La integración en la sociedad de todos los ciudadanos, entendiendo las limitaciones de cada individuo como un reto a afrontar, en lugar de una barrera que delimita las posibilidades personales.
- La Coeducación, la igualdad real de oportunidades entre sexos, y la lucha contra la violencia de género.
- La implicación en problemáticas y causas de tipo social, ya sea a nivel local, regional, nacional, o internacional.

6.

COMPROMISO Y ACCIONES

SDA mantiene una actitud e implicación activa frente a sus preocupaciones y objetivos educativos, por lo que se compromete frente a la sociedad a realizar acciones encaminadas a:

- Defender y cuidar el Medio Ambiente y la Naturaleza, convirtiéndose los miembros de esta Asociación en agentes sociales valedores de nuestro ecosistema.
- Educar a sus asociados en la toma de decisiones y resolución de conflictos mediante cauces democráticos, el diálogo, el consenso, y la empatía, primando ante todo el bienestar del colectivo antes que el individual.
- La Implicación en los problemas sociales, siendo la acción social la vía de actuación directa frente a ellos, y utilizando la misma como herramienta educativa para lograr que sus asociados se conviertan en ciudadanos comprometidos y solidarios.

Por tanto, los grupos scouts que pertenecen a SDA potenciarán que esta actitud participativa con la sociedad se lleve a la práctica en dos ámbitos:

- En el seno del grupo scout.
- En la sociedad en general.

7.

RETOS: HACIA UNA ASOCIACIÓN MÁS COMPLETA

Con el fin de lograr una Asociación más completa en sus rasgos de identidad, SDA considera esencial afrontar dos principales retos de futuro, diseñando las acciones convenientes dirigidas a tal fin. Estos retos son:

- Despertar el **ESPIRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezcan la formación de su **PERSONALIDAD**, comprometiéndose a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la **EDUCACIÓN EN VALORES ESPIRITUALES**.

8. POR CONSIGUIENTE

Por consiguiente, y para que el presente documento surja efecto, todos los integrantes de la Asociación de Scouts de Andalucía se comprometen a poner en práctica su contenido, convirtiéndose éste en un referente en sus vidas.

Asociación de Scouts de Andalucía
¡Siempre Listos!

